

INFORME AUTODIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



FICHA TÉCNICA

*Fecha de publicación: julio de 2023.

OBJETIVO

Realizar un análisis de los resultados del Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas aplicado en la UNP.

APROBADO Y VISTO BUENO

Jenny Paola Gracia Méndez

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información

CONSOLIDACION, EDICION Y CORRECCION DE ESTILO

Faisuly Andrea Tinjacá Sanabria

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Taller Autodiagnóstico con enlaces MIPG

Validación y ajustes de la calificación por las nueve áreas de la entidad

Unidad Nacional de Protección

Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (571) 4 26 98 00

Código postal: 111611

Web: www.unp.gov.co

Correo electrónico: correspondencia@unp.gov.co

Resto del país: 018000 118 228

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Autodiagnóstico hace parte de un conjunto de herramientas que permitirán a cada entidad desarrollar un ejercicio de valoración del estado de cada una de las dimensiones en las cuales se estructura el Modelo Integrado de Gestión y Planeación, con el propósito de que la entidad logre contar con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer, los cuales deben ser incluidos en su planeación institucional. Este puede ser utilizado en el momento en que lo considere pertinente, sin implicar esto reporte alguno a Función Pública, a otras instancias del Gobierno o a organismos de Control.

El Autodiagnóstico está compuesto por las siguientes columnas:

- **Etapas:** son los pasos que se deben recorrer para a la debida implementación de la política objeto de medición.
- **Categoría:** corresponde a las acciones que la entidad debe contemplar para el avance de la respectiva política.
- **Actividades de Gestión:** son las actividades puntuales que la entidad debe ejecutar para implementar la política, en cada vigencia.
- **Puntaje:** es la casilla donde la entidad se autocalificará de acuerdo con las actividades descritas, en una escala de 0 a 100

Para la calificación, se establece una escala de 5 niveles así:

Puntaje	Nivel	Color
0 - 20	1	
21 - 40	2	
41 - 60	3	
61 - 80	4	
81 - 100	5	

Finalmente, el puntaje obtenido por la entidad se clasificará en uno de los tres niveles asociados al Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz. A continuación, se presenta cada uno de los niveles con su puntaje correspondiente:

0-50 Nivel Inicial

51-80 Nivel consolidación

81-100 Nivel perfeccionamiento

En sentido, en alineación con las recomendaciones del Manual Único de Rendición de Cuentas, desde la Oficina Asesora de Planeación e Información

de la Unidad Nacional de Protección, desarrolló con apoyo de la Subdirección de Talento Humano, una Capacitación de Rendición de Cuentas y el Taller inicial de Autodiagnóstico MIPG-Rendición de Cuentas, para posterior validación a través de comunicación oficial y ajustes a la valoración, dando los resultados que se presentaran a continuación.

RESULTADOS GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Calificación total:

Tabla 1. Calificación Unidad Nacional de Protección

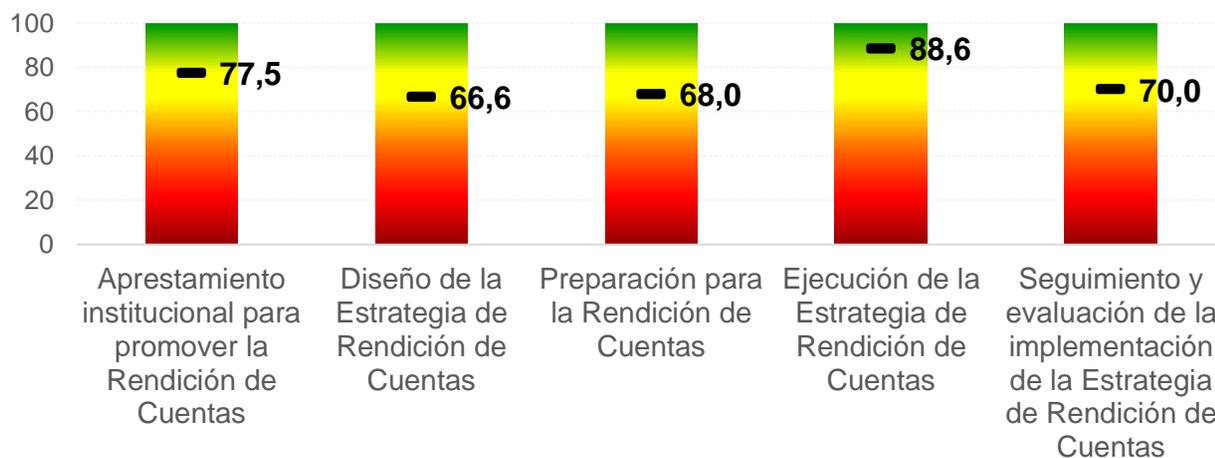
ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
Unidad Nacional de Protección	71,2
	Nivel consolidación

Fuente: Autodiagnóstico RDC

Existen tres niveles de desarrollo de la rendición de cuentas, en los cuales puede ser clasificada la situación de las entidades. En coherencia con la valoración otorgada por los diferentes procesos de la Unidad Nacional de Protección, en este caso se ha ubicado en el **Nivel de Consolidación**, con una calificación total de **71.2%** lo que indica que esta cuenta con experiencia y requiere continuar fortaleciendo la rendición de cuentas.

2. Calificación por etapa:

Ilustración 1. Calificación por etapa Unidad Nacional de Protección

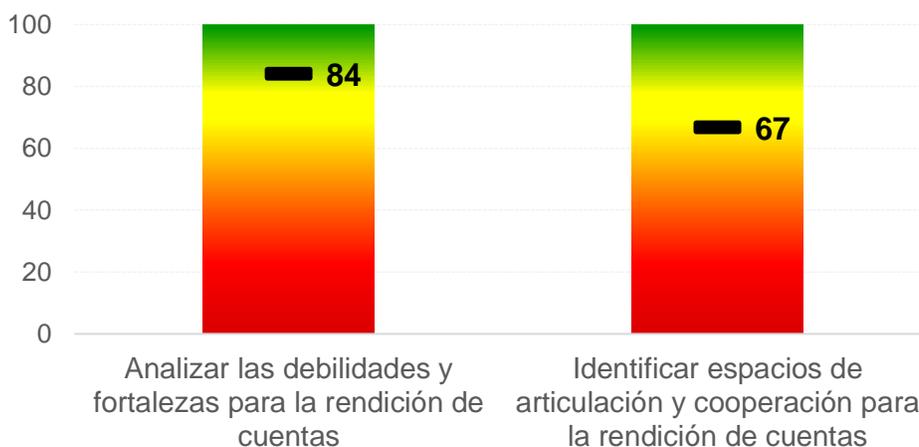


Fuente: Autodiagnóstico RDC

En el segundo punto, se analizan cinco (05) etapas de la Rendición de Cuentas, entendida como ese proceso permanente que promueve la transparencia en términos de información, dialogo y responsabilidad. Para el presente análisis, la Unidad Nacional de Protección, obtuvo las siguientes valoraciones por etapa:

COMPONENTE 1 Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas: Con un puntaje de 77,5%, lo cual indica, que en las dos categorías derivadas se obtuvieron los siguientes puntajes:

Ilustración 2. Calificación categorías del Aprestamiento.

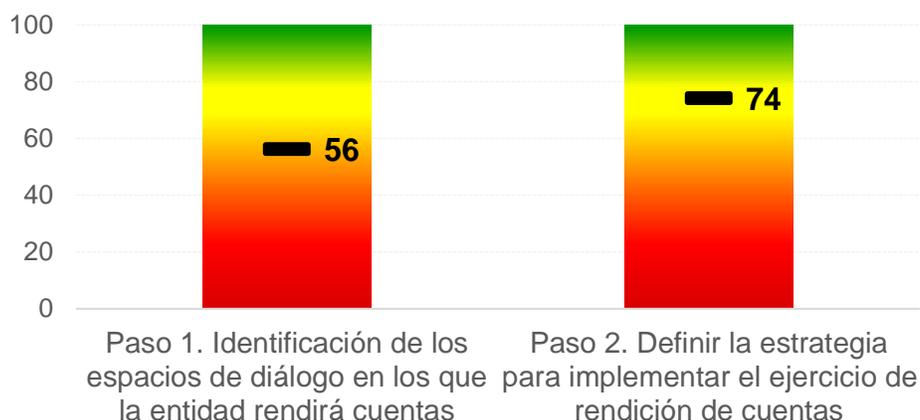


Fuente: Autodiagnóstico RDC

El proceso de Aprestamiento implica la gradual y constante organización de actividades y vivencias que fomentan una cultura de rendir cuentas, tanto dentro de la entidad como en la interacción con los grupos de interés. Esta etapa abarca acciones orientadas a reconocer la situación actual de la entidad tipo diagnóstico, brindar capacitación y estructurar las responsabilidades del llamado "Equipo líder de Rendición de Cuentas".

COMPONENTE 2 Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas: En este caso la calificación de la UNP fue de **66,6%**, lo que significa que es crucial que la entidad se mantenga siempre preparada para asumir la responsabilidad de rendir cuentas, y por ello en esta etapa es debe fortalecer la planeación de las iniciativas necesarias para tal fin.

Ilustración 2. Calificación Diseño de la Estrategia



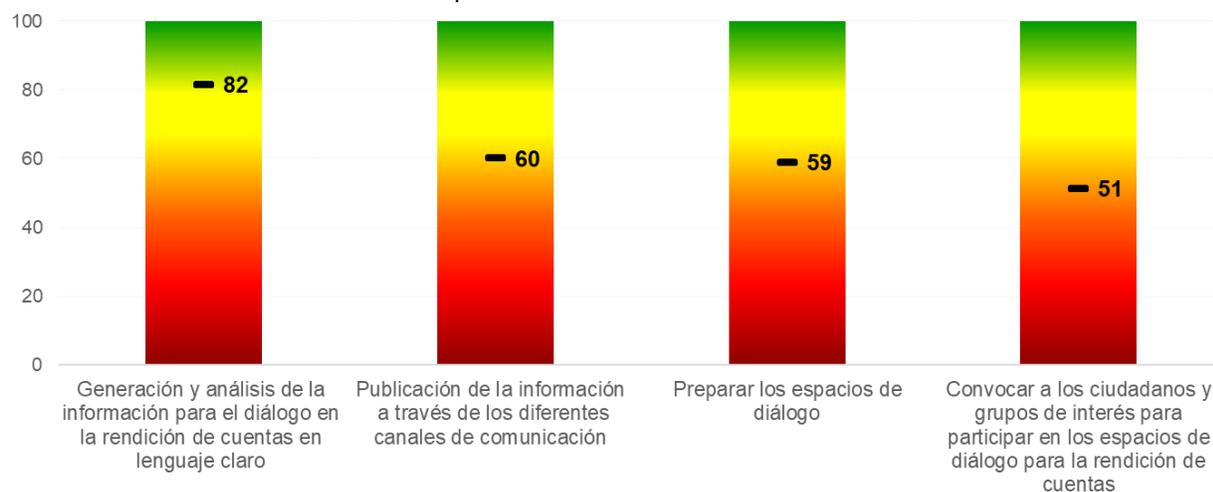
Fuente: Autodiagnóstico RDC

En la etapa de Diseño cada actividad creativa debe ser formulada para concretar el enfoque del proceso de rendición de cuentas en la futura fase de ejecución. Es altamente recomendable que esta etapa incorpore procesos participativos para definir las tareas, responsables, plazos y recursos relacionados con la rendición de cuentas en todas las fases del ciclo de gestión anual. Esto también abarca el desarrollo de la estrategia de comunicación y relación con respecto a la rendición de cuentas.

La rendición de cuentas, en su entendimiento como el proceso que las entidades públicas deben promover para fomentar la participación ciudadana en su administración, debe ser parte integral de la planificación institucional, de acuerdo con los lineamientos del modelo integrado de planificación y gestión.

COMPONENTE 3 Preparación para la Rendición de Cuentas:

Ilustración 3. Calificación Preparación



Fuente: Autodiagnóstico RDC

En la etapa de Preparación, la UNP cuenta con una valoración de 68%, en este proceso se deben organizar los recursos, documentos, compromisos y otros elementos de manera que estén listos para su aplicación inmediata en la etapa de ejecución, específicamente en el contexto de la rendición de cuentas. Esta fase se relaciona con la creación de las condiciones necesarias para llevar a cabo la rendición de cuentas y abarca una serie de actividades, tales como: generar y analizar información relevante, elaborar el informe de gestión destinado a la rendición de cuentas, diseñar formatos, establecer mecanismos para la publicación, difusión y comunicación constante, así como proporcionar capacitación a las partes interesadas para llevar a cabo exitosamente el proceso de rendición de cuentas.

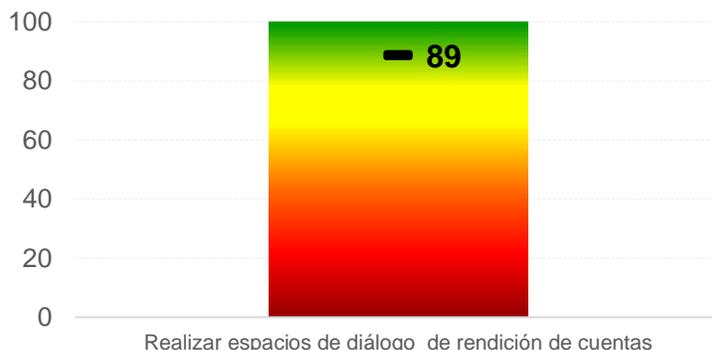
En la preparación, se evidencian 4 categorías, de las cuales se evidencia un puntaje mas bajo en “Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas” con un puntaje de 51% mientras que en la categoría “Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro” se observa un 82% de calificación para la entidad.

En este sentido, para las categorías con más bajo puntaje, se recomienda fortalecer las acciones de:

- Socializar con los ciudadanos y grupos de interés identificados la estrategia de rendición de cuentas.
- Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, carteleras, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.
- Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, whatsapp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.
- Actualizar la página web de la entidad con la información preparada por la entidad, así mismo los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad.
- Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.
- Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren en la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.

COMPONENTE 4 Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

Ilustración 4. Calificación ejecución



Fuente: Autodiagnóstico RDC

En el componente 4, de ejecución se hace referencia a la implementación activa de la estrategia de rendición de cuentas por parte de la entidad, en línea con las actividades previamente establecidas. El autodiagnóstico elaborado por la Unidad Nacional de Protección refleja el firme compromiso de alcanzar los objetivos y metas establecidos, con una calificación de 89%.

En esta etapa, se llevan a cabo las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, al igual que se promueven espacios de diálogo que involucran la participación de los grupos de valor e interés. Es el momento en el que se efectúan las actividades prácticas destinadas a comunicar los resultados y procesos, así como a fomentar una interacción significativa con las partes interesadas.

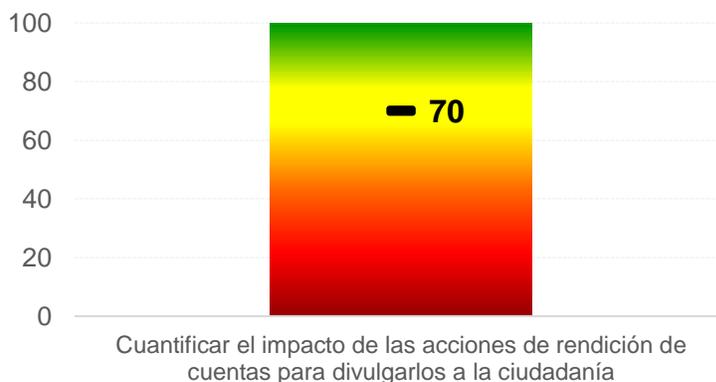
Aunque la etapa cuente con una única categoría "Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas" en ella se debe fortalecer las actividades, acciones o iniciativas que conlleven:

- Efectuar la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición de cuentas definidos
- Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.
- Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.

- Diseñar la metodología de diálogo para cada evento de rendición de cuentas que garantice la intervención de ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.
- Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.
- Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas,
- Diligenciar el formato interno de reporte definido con los resultados obtenidos en el ejercicio, y entregarlo al área de planeación.

COMPONENTE 5 Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

Ilustración 5. *Calificación seguimiento y evaluación*



Fuente: Autodiagnóstico RDC

El seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas son aspectos que atraviesan todo el proceso, teniendo inicio y conclusión con la elaboración del presente autodiagnóstico. Este autodiagnóstico sienta las bases para la definición de indicadores y para mostrar el progreso en una entidad determinada.

De acuerdo con la Ilustración 5, la Unidad Nacional de Protección se califica en 70% para esta etapa, por ello en conformidad con el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, debe promover y fortalecer cuatro objetivos:

- Realizar un seguimiento al desempeño del equipo líder y al avance de la estrategia en términos de insumos y actividades.
- Evaluar las acciones propuestas en la estrategia de rendición de cuentas, tanto por los participantes como por el equipo líder.

- Mantener un seguimiento de los compromisos asumidos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor e interés.
- Evaluar el aporte de la rendición de cuentas a la gestión global de la entidad, en términos de resultados y repercusión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En resumen, a lo largo de este proceso de análisis autodiagnóstico, se presentan una serie de conclusiones que arrojan luz sobre el estado de la Unidad Nacional de Protección frente al proceso de Rendición de cuentas.

En primer lugar, se destaca la importancia del Autodiagnóstico, esta conclusión se deriva del bajo puntaje en el componente de Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas, frente a la necesidad de Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas, lo que subraya la necesidad de mejorar los canales de comunicación interna.

Además, frente a las etapas de Diseño y Preparación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, se observa claramente que la colaboración interdisciplinaria de cada área podría llevar a resultados significativamente mejores. Esta conclusión surge teniendo en cuenta que, estas etapas son de trabajo conjunto y colaborativo, que han demostrado un impacto más positivo y una mayor eficiencia en comparación con los esfuerzos individuales.

Por otro lado, se reconoce la necesidad de una formación continua para la apropiación y aplicación de los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, esto respaldado por el análisis de los enlaces MIPG que participaron en el taller de Autodiagnóstico, los cuales indican necesidad del fortalecimiento de las habilidades actuales del equipo y su capacidad para enfrentar nuevos como el de Rendición de Cuentas con enfoque de Derechos Humanos.

Finalmente, estas recomendaciones sirven como base para el diseño e implementación de nuevas iniciativas en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas que se debe formular en la Unidad Nacional de Protección.